

## REDACCION.

REDACTOR PRINCIPAL

**D. Isidoro de María.**

COLABORADOR, EDITOR Y ADMINISTRADOR

**D. Juan M. de la Sierra.**

CRONISTA

**D. Bernardo de María.**

IMPRESA Y OFICINA DE LA REDACCION

Calle de los Treinta y Tres 5. 81.

## ULTIMAS FECHAS.

11 abril	New York	28 Marzo
12	Buenos Aires	21
13	París	11
14	Habana	15
15	Valparaíso	1 Abril
16	Génova	8
17	Río Janeiro	7 Mayo
18	Buenos Aires	10
19	Bahía	3
20	Perú	1
21	Madrid	10
22	Barcelona	6
23	Río Grande	10
24	Milán	11
25	Buenos Aires	17
26	Buenos Aires	17

## ALMANAQUE.

May 29—Santos Bernardo de Sena y Babilio.

## MESSAGERIA ORIENTAL



En Montevideo.

Calle del Uruguay número 25.

Oficina de telégrafos y teléfonos de esta capital de la diligencia del interior de la República, con

los teléfonos de cada uno de los pueblos de para

ti. Para Santa Lucía con escala las Pueblas.

Sale de esta capital los miércoles y sábados

y a Santa Lucía los 18, 19 y 20, llegando a

esta el mismo día por la mañana.

Para San José—Sale de esta capital los 1, 6,

15, 21, 26 y 27 de San José 3, 7, 12, 18,

21 y 25.

Para la Colonia con escala en Santa Lucía

San José y Rosario—Sale de esta capital los 4, 12

23 y 27, de la Colonia los 1, 8, 16 y 21.

Para Porongos con escala en Santa Lucía y San José—Sale de esta capital los 5, 12, 20 y

27 de Porongos los 1, 8, 16 y 21.

Para Mercedes y Fray Bentos con escala en

Santa Lucía y San José—Sale de esta capital los

5, 6, 9, 13, 16, 19, 23, 26 y 29 de Mercedes los

1, 8, 11, 16, 19, 21 y 25.

Para Rocha con escala en Punta Maldonado

y San José—Sale de esta capital los 5, 10, 15,

20, 25 y 30 de mes y 12 de Rocha en las mismas fechas.

Para Artigas con escala en Cerro Largo—Sale

de esta capital los 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes.

Para Polanco—Sale de esta capital los 3 y

10 y llegan los 1 y 16 a las 3 y media de la tarde.

Salen de Polanco los 13 y 28.

Para Flores con escala en Punta Maldonado

y San José—Sale de esta capital los 5, 8, 12, 16, 20, 24 y

28 de Flores en las mismas fechas y llegan a esta en el día de la tarde.

Para Cañuelas—Sale de esta capital los

1, 4, 11, 18, 25 y 30 de Cañuelas y los 3 y

10, 17 y 24 de Cañuelas en las mismas fechas.

Para Artigas y Fray Bentos—Sale de esta capital los 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de Artigas en las mismas fechas.

Para Treinta y Tres—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27 de Treinta y Tres.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

Para Montevideo—Sale de esta capital los 1, 11, 19 y 27.

14 por Buenos Aires.  
2 " Corrientes, los Sres. Men-  
dez y Mudariz.  
3 " Entre-Ríos, los Sres. Car-  
vil, Moreno, Redfield.  
1 " San Juan, el Sr. Barson.  
1 " Santiago, el Sr. Gorostiza.  
1 " Tucumán, el Sr. Paz.  
2 " Mendoza, los Sres. Blanco y  
Villanueva (D. D. Aróstegui)  
1 " Catamarca, el Dr. Navarro.  
Total 25 Senadores y Diputados  
existentes en Buenos Aires.

*Noticias á llegar.*

4 de Corrientes.  
1 de Entre-Ríos.  
4 de Santa FÉ.  
5 de Santiago.  
4 de Tucumán.

Total 18 Senadores y Diputados, que  
puedo asegurarán estarán aquí antes  
del 25 de Mayo, habiendo probabilidad  
de que igualmente lo estén, los de  
Mendoza, San Juan, Catamarca y San  
Luis.

Esta demostración hice ver que el  
Congreso prado y de reunirán el 25  
de Mayo:

Vive la patria!

**EM Baron de Viel-Castel.**  
Este insignio personaje ha llegado  
del Paraná y su ha presentado al Mi-  
nistro de la guerra como Teniente  
Coronel de la Nación!!!!

(La Tribuna.)

**¡Anábremos el pueblo!!!**  
Tenemos al entre nosotros Baron do  
Viel-Castel!

Poroso nombroso mas el pueblo, tuvo  
la pretención de introducirnos ante el  
Sr. Ministro de la guerra, en el car-  
te de TENIENTE CORONEL!!!!  
¡Que falso tan espantoso ha dado el  
baron!!!!

Tararira!

[El Nacional.]

—Dice *Int. Patria* del Rosario.  
La mengería llegada a las seis  
de la tarde de ayer, nos trae la cor-  
boración de la noticia publicada á últi-  
ma hora por el *El Eco*.

**El Chicho** ha sido batido por el Co-  
ronel Rivas en un punto de la provincia  
de San Luis, denominado el "Gigante,"  
Destrozado en fuerza, huye hacia la  
Río pero lo persiguió muy de cerca la  
del Coronel Rivas.

—El mismo diario publica á última  
hora los siguientes documentos:

El Comandante Gene-  
ral de los Depart-  
amentos del Oeste. )

Chacabuco, Mayo 5 de 1862.

**Al Sr. General, Jefe del Primer Cuerpo  
del Ejército de Buenos Aires D. Wen-  
cacio Pánuco.**

Aunque mi regresado el Comandante  
D. Juan P. Echegaray que marchó en  
alcance de los Ilanitas que invadieron  
a este curato, arrebataron algunas  
mujeres chacareras y yeguas y algunos ani-  
males nicas de Acuy, pero como estos  
osaltaron por dos puntos no se les ha  
podido hacer nada, a causa de estar  
en mal alcabalada la partida que los per-  
seguía.

Adjunto a V. S. un parte do D. Lu-  
ciano Villarreal; por el se impuso rá que  
el Chicho ha sufrido dos derrotas; una  
en el Gigante y la otra en las Salinas,  
Provincia de San Luis. —El Pimpollo es  
Provincia también de San Luis donde  
se lleva la fuerza, ruta de los Ilanitas,  
la Jarrilla es provincia de la Rioja; abso-  
luta que V. S. tome las medidas que  
sea convenientes.

Plus guarda a V. S.

Pedro Echegaray.

Repreca de Barreales, Mayo 5  
de 1862.

**Al Comandante D. Pedro Echegaray.**

Aviso á V. S. que ayer á la tarde ha  
quedado en el Pimpollo D. Fructuoso  
Oliveros con algunas gentes estos vienen  
derrotados. Me dije como cosa cierta  
que la primera batalla ha sido en el  
"Gigante," luego le han dado alcance  
en las Salinas y lo han muerto mucha  
gento al Chicho, y se dice también que  
el Chicho se halla asesgado en la Jar-  
rilla. Es lo que tiene que decirle por  
áhora S. S.

Luciano Villarreal.

—El Gobierno de la Rioja dió  
el fecha 16 del papa, el siguiente  
manifeste:

Rioja, Abril 16 de 1862.  
**El Gobierno Constitucional de la Pro-  
vincia.**

CONSIDERANDO:

1.º Que las fuerzas de San Juan,  
San Luis, Córdoba, Buenos Aires y las  
de esta Provincia al mando inmediato

del Coronel D. Ignacio Rivas, que for-  
man el ejército expedicionario, con justo  
y legítimo derecho persiguen al chindío  
Península y sus loras.

2.º Que es de públicas notoriedad,  
que las fuerzas de las provincias men-  
cionadas, han expedicionado sobre el  
territorio de esta provincia á riupresión  
del Gobierno propietario de la misma.

3.º Que es igualmente del dominio  
público la ejemplar moral y brillante  
comportamiento que han observado las  
fuerzas al mando del Sr. Coronel D.  
Ignacio Rivas, como las que se encuen-  
tran á las órdenes del Teniente Cor-  
nel D. José Arredondo, en todos y en  
cada punto del territorio de la  
provincia, á donde ha sido necesario lle-  
var las armas de la libertad para ga-  
rantir la propiedad y la vida de los ci-  
udadanos, tan cruelmente amenazadas  
por las incursiones vandálicas del can-  
dado, que no representa más principio  
que el de aniquilar y desvastar las  
poblaciones pacíficas, sin justa ni-  
ficativo que el desenfreno é immoralidad  
de una soldadeza sin subordinación  
moral ni disciplina.

4.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

Juzgamos por los hechos. Ellos han  
patentizado y patentizan frecuentemente  
que las fauces ideas de la *Revista* á  
este respecto, son ideas con desden por  
la generalidad de la gente sensata y  
relijosa, desde que se vio concordio por  
ellos que esa iglesia se "hallara  
separada de los templos católicos que  
obedecen á la santa y augusta persona  
del Vicario del Jesu-Cristo," con lo  
que ha hecho hermoso

5.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

Juzgamos por los hechos. Ellos han  
patentizado y patentizan frecuentemente  
que las fauces ideas de la *Revista* á  
este respecto, son ideas con desden por  
la generalidad de la gente sensata y  
relijosa, desde que se vio concordio por  
ellos que esa iglesia se "hallara  
separada de los templos católicos que  
obedecen á la santa y augusta persona  
del Vicario del Jesu-Cristo," con lo  
que ha hecho hermoso

6.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

7.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

8.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

9.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

10.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

11.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

12.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

13.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

14.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

15.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

16.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

17.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

18.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

19.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

20.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

21.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

22.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

23.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

24.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

25.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

26.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

27.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

28.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

29.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

30.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

31.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

32.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

33.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

34.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

35.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

36.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

37.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

38.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

39.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

40.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

41.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con  
el que ha hecho hermoso

42.º Que es un deber de justicia re-  
clamar y proteger de las fauces im-  
punitivas que se procligan al ejército  
luterano, actualmente en campaña, al  
mando del referido Coronel D. Ignacio  
Rivas del Vicario del Jesu-Cristo," con<br

## ANUNCIOS A CUMPLIR.

PRIVILEGIADO

EN

INGLATERRA.



PRIVILEGIADO

EN

FRANCIA.

PRIVILEGIADO EN  
ESPAÑA.

Unico medio racional curativo de las Hernias  
POR MEDIO DEL  
VENDAGE GALVANO MEDICINAL DEL Dr. CLAUSOLLES.  
CALLE DE ITUZAINDO N.º 111 MONTEVIDEO.

Existen una preocupación finesta y que debe desenterrarse para siempre entre las personas que por tradición creen incurables las hernias, quiebrazas, desplazamientos, están ideadas tanto más finesta quanto más pocios de ellos los enfermos afectados de este vicio orgánico se retiran del empleo de medios que puedan conducirlos al alivio y curación radical y a menudo son víctimas de su indolencia.

La curación radical de las hernias, no solo es posible sino infalible, con toda la incepción que puede tener lugar esta palabra en medicina cuando se cumplen para obtener el vendaje GALVANO MEDICINAL fruto de una larga y constante práctica en el 1.º tiempo de esta dolencia en los países de Europa donde existen el mayor número de personas que la padecen. Los casos de curación completa que cuenta el autor des de su llegada a Montevideo y los innumerables quebrados que obran en su poder son un fiel testimonio que dejó la menor duda acerca de su curabilidad.

(V.G.) El Dr. Clausolles aprobó esta ocasión para ofrecer sus servicios como a médico cirujano y destina los 400 de cada semana de 11.33 para consultar gratis a los pobres.

a. 28-30 p.

EXQUISITO DE TARTA  
PARA  
LOS ENFERMOS DE LA CAMPANA

Los enfermos que viven en el interior no pueden venir a tratarse a esta Ciudad, pueden hacer sus consultas por escrito con todos losclarecimientos sobre sus padecimientos, que le serán contestados oportunamente, y cumplirán los tratamientos para su curación.

Para este objeto pueden dirigirse a la Calle de Buenos Aires número 161, residencia del Dr. Röth.

Dr. RÖTH.

COMPANIA DE SEGUROS

MUTUOS ORIENTAL

CONTRA INCENDIOS.

COS AUTORIZACION DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LA REPUBLICA.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Dr. D. Florentino Castellanos  
D. Pedro Zamora.  
D. Francisco de Truchas.

Escriptorio de la Compañía, en la calle del 25 de Mayo N.º 70, Esta compañía la primera en su género, aveces a todas las causas y propiedades contra el fuego, incendios y explosión de Gas. Considerando a todas las personas propietarias, la cantidad que tienen que abonar es en extremo mínima y por este motivo aseguran las causas de todo siniestro que puede acontecer. Hay ya un gran número de los propietarios más influyentes que se han sustraído a la caja depositaria de la compañía en el Banco Comercial.

El Director—Felix de Montravé.

LICOR DE MATE

Este licor extraído de la yerba—Mata, es muy agradable gusto y ha obtenido de los consumidores la mayor aceptación porque el fabricante supo conservarlo todos sus propiedades bifidencias. A tal punto que hoy día estima sencional es el que más aficionan la cuenta en la capital como en los departamentos y pueblos vecinos.

Venta por mayor y menor en cada establecimiento, el Sr. Camaral, Confitería de París, calle de los Trinitarios y Tres número 56.

ADEMAS.

Se venden en el mismo establecimiento todos los licores superiores importados de Europa a 25 pesos más barato que en cualquier otra parte.

m. 12-50 p.

LIBROS, FOLLETOS  
Y PAPELES.

Se compran en la casa número 181 calle del Dálmata, toda clase de libros, folletos y papeles concernentes a catorceas, sus nombres, públicos, historia etc. Así como numerosos ejemplares del Correo del Plata antiguo, Díjous etc. Horas 8 a 10 de la mañana, 5 a 6 de la tarde.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS 11 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE.  
GRATIS PARA LOS PÓBLICOS.

RECLAMOS  
RECIBIRÉ CONSULTAS TELÉFONICAS  
LOS DÍAS DESDE LOS